

STECyL-i denuncia la falta de información sobre la nueva PAU. El profesorado que imparte 2º de Bachillerato y su alumnado desconocen cómo va a ser esta nueva prueba.

Desde STECyL-i exigimos a la Consejería de Educación que defina ya cómo va a ser esta prueba, que implica una gran inquietud entre el profesorado que imparte las materias objeto de evaluación en la PAU y el alumnado que se juega su acceso a la universidad.

En estas circunstancias denunciaremos que la Consejería de Educación no haya sido todavía capaz de reunir a la comisión organizadora, que debe hacer públicos los criterios de organización, la estructura básica de los ejercicios y los criterios generales de evaluación.

La situación se complica tras el acuerdo de los Presidentes de las CCAA gobernadas por el PP en la que han establecido una serie de compromisos, que a fecha de hoy no se han traducido en normas concretas ni en información para el profesorado.

A pesar de la intención del documento firmado por las CCAA del PP, de que el modelo tenga una misma estructura y descripción del examen por cada asignatura (incluyendo el tipo de preguntas que pueden aparecer, los temas específicos que deben estudiar y cómo se distribuirán las calificaciones) finalizado el mes de septiembre se desconoce su contenido.

El profesorado de 2º de bachillerato está impartiendo docencia ignorando cómo será la nueva PAU. Se trata de una situación que supone un grave problema, pues se está dando clase sin conocer la prueba final y su contenido bajo el que va a ser evaluado el alumnado y que supone un 40% de su nota en su acceso a la universidad.

Desde STECyL-i exigimos la máxima diligencia y transparencia sobre cómo se va a diseñar esta prueba y las consecuencias que puede conllevar para el alumnado que la realice. Es urgente que se realicen las reuniones armonizadoras de las pruebas y que se publiquen los Modelos 0 para que profesorado y alumnado conozca a qué va a enfrentarse, como han hecho otras Comunidades Autónomas como Galicia.

Denunciamos una vez más que poner en marcha con éxito la nueva PAU se hará como siempre sobre las espaldas del profesorado que trabaja más allá de su obligación laboral y gracias al esfuerzo del alumnado.

Por todo ello, exigimos información sobre el desarrollo de los modelos de examen para que el profesorado pueda trabajar con una información veraz y adaptada a las exigencias de este nuevo modelo. Pedimos a la Consejería de Educación que se reúnan las Comisiones formadas por el profesorado que elaborará la prueba que se deberá realizar en junio de 2025 y no se demore aún más.